



(Prácticas de transformación)

¿Cuál es el tema a abordar con esta actividad?

Para que las sociedades tengan éxito en el tiempo, generando condiciones para la vida digna de las personas, es necesario que existan reglas claramente definidas, legitimadas y aceptadas por todas y todos. Esa es la base para la existencia de las reglas, normas y leyes para la convivencia y para el desarrollo de las sociedades.



Sin embargo, en ocasiones, hay personas que abusan de las reglas en pos de beneficios netamente particulares (ya sea individuales o de un grupo específico) en desmedro del resto de la sociedad. Esto denota un precario sentido de lo público y generalmente trae consigo la falta de integridad y de transparencia en las acciones.

Es claro que muchas personas sabemos que hay que ser honestos y trabajadores, que debemos cuidar lo público y que valoramos negativamente la corrupción al punto de catalogarla como uno de los más grandes males del país. Sin embargo, ¿Por qué entonces siguen existiendo tantos actos de corrupción?

El teatro invisible como herramienta para nuestra actividad

El teatro invisible es una forma de teatro social y político que se lleva a cabo por fuera de escenarios tradicionales y se desarrolla en espacios de la vida cotidiana de las personas, quienes no saben que son parte de una puesta en escena por parte de actores que no se presentan como tales.

El teatro invisible busca llevar a las personas a situaciones extremas que las hagan reflexionar sobre ciertos temas, pues la finalidad no es entretener sino, precisamente, generar cuestionamientos acerca de los comportamientos que tenemos en la vida cotidiana. Se afirma que el precursor del teatro invisible es el brasilero Augusto Boal, quien a través de su “Teatro del Oprimido”, fomentó desarrollos posteriores a través del “Teatro Foro”, el “Teatro Imagen” y el “Teatro Invisible”.



(Prácticas de transformación)

Teniendo en cuenta esto, emplearemos el teatro invisible para propiciar reflexiones sobre nuestras propias acciones, evidenciando y analizando cómo en situaciones concretas de nuestra vida cotidiana, el abuso de lo público nos perjudica a todos y todas.

Este ejercicio sólo tiene potencial si contamos con un grupo de al menos diez personas. Este teatro invisible se puede hacer como una mesa redonda, en la que conversaremos sobre los temas de esta ruta. Durante esta mesa redonda podemos compartir algún alimento si tenemos los recursos para hacerlo.

Instrucciones “Teatro invisible por lo público”.

a. Preparativos:

- Para empezar es necesario seleccionar a alguien que lidere la actividad. Asimismo, previamente y al menos con una hora de antelación es necesario seleccionar dos o tres personas que participarán en la actividad como actores invisibles, es decir, las personas que sabrán que serán parte del teatro invisible. Las demás personas no sabrán que se llevará a cabo una puesta en escena.
- Se darán instrucciones a esas dos o tres personas seleccionadas para decirles que durante la actividad cumplirán el rol de actores invisibles durante una puesta en escena. Esto sin que otros invitados a la actividad, es decir el público, lo sepan.
- Entre todas y todos se contarán los temas que se abordarán relatando la utilidad del teatro invisible, su metodología y la manera como nos ayudará a cumplir con los objetivos de reflexión.
- A continuación se repartirán los papeles del teatro invisible. Así, un actor o una actriz actuará de modo tal que abuse de las reglas de juego, mientras que las demás personas actuarán reaccionando ya que se perjudican por eso.



(Prácticas de transformación)

- Para definir las actuaciones es posible definir un libreto básico. En este libreto el "actor o la actriz" que va a abusar de las reglas en perjuicio de las demás personas podrá tomar la palabra aun cuando no se le haya dado el turno, interrumpir a sus compañeros y compañeras, ser muy radical en su punto de vista y ser desobligante con los y las demás. Incluso, si lo que se propone es una reunión en la que se compartirán alimentos, puede servirse más que los y las demás, comerse las porciones de otros participantes o repartir de manera inequitativa las porciones beneficiando más a unas personas en desmedro de otras, pero especialmente de los otros actores o actrices.
- Los otros actores o actrices, cuyo rol es el de las personas más perjudicadas, podrán quejarse y hacer comentarios en los que se cuestione la actitud de quien abusa. Idealmente deben hacerlo primero con quien esté a su lado y luego públicamente.
- Los actores y las actrices no deben revelar su rol durante la actividad y deben recordar que todo lo que hagan durará aproximadamente 20 minutos, luego de lo cual se revelará a los y las demás participantes que lo que ha sucedido es una puesta en escena que sirve para que por medio de la experiencia reflexionemos sobre la integridad, la transparencia y el sentido de lo público.

b. La puesta en escena:

- Quien lidere la actividad indicará a las y los participantes de la mesa redonda, incluidos los actores y las actrices, que se conversará sobre los temas de la integridad, la transparencia y el sentido de lo público.
- Si se ha decidido que se compartirá algún alimento durante la puesta en escena, las actuaciones pueden empezar justamente con el cómo se reparte la comida. Vale recordar el rol abusivo que debe cumplir uno de los actores y el rol de los actores o las actrices que se sienten afectados.



(Prácticas de transformación)

- Si se ha decidido hacer una mesa redonda para conversar, se puede empezar a hacer preguntas sobre la relación que guardan estos tres conceptos, la importancia que tienen en la vida en sociedad y por qué son necesarios en el país. Mientras se da la palabra a las personas, los actores o las actrices podrán ejercer su papel.
- La situación de abuso y afectación debe durar no menos de 20 minutos y debe estar siempre presente. Mientras tanto es preciso poner mucha atención a las reacciones de aquellas personas que no son actores, viendo cómo se comportan, es decir, si reaccionan o no, qué cosas dicen o si actúan en solitario o buscan a otras personas para hacerlo.
- Cuando la situación esté llegando al límite de la paciencia de los y las participantes (no actores ni actrices), se tocará una campana (o una corneta o un pito). Luego de unos segundos de silencio en el que todos y todas tendrán la oportunidad de mirarse y el público se pregunte por ese sonido, se debe pedir que todos y todas se sienten.
- A continuación quien lideró la actividad, así como los actores y las actrices invisibles, explicarán al público que se trató de la puesta en escena de un teatro invisible ya que fue una actividad en la que sólo algunos o algunas sabían lo que sucedía, pero en la que todos y todas fueron actores.

c. La reflexión:

- Aprovechando la disposición en mesa redonda, quien lidera la actividad motivará la reflexión sobre lo sucedido durante al menos otros 20 minutos.
- Para ello se debe procurar la reflexión en torno a tres ejes:
 - **Eje descriptivo.** En el que se cuenta qué pasó.



(Prácticas de transformación)

- **Eje sensitivo.** Se relaciona con el cómo se sintieron quienes participaron.
 - **Eje de relación.** Indaga sobre cómo se puede relacionar lo vivido durante el teatro invisible con la realidad y la vida cotidiana.
- Lo importante es formular preguntas en torno a estos tres ejes para que los participantes intervengan. Algunos ejemplos son:
 - **Eje descriptivo:** ¿Alguien puede relatar lo que pasó? ¿Existe algún otro punto de vista acerca de lo que sucedió? ¿Qué vieron? ¿Cómo empezó todo?
 - **Eje sensitivo:** ¿Cómo y por qué reaccionaron? ¿Cómo se sintieron? ¿Qué pasaba por sus mentes mientras sucedía todo? ¿Hubo algo que no dijeron en ese momento que quisieran compartir ahora?
 - **Eje de relación:** ¿Cómo relacionan lo sucedido con el concepto de lo público y con lo que pasa en su vida como servidoras y servidores públicos? ¿Qué conclusiones pueden sacar de todo eso?
 - Luego de conversar en torno a estos ejes, el grupo completo debe generar una reflexión final sobre la importancia de lo público. Para ello se puede partir de la noción de que lo público es de todas y todos por lo que prima el beneficio colectivo. De hecho, se puede evidenciar cuál es su alcance en un pequeño grupo en el que se necesitaba de unas reglas mínimas para funcionar adecuadamente, viendo, por ejemplo, que cuando en el servicio público estas reglas no se observan, las servidoras y los servidores públicos se comportan arbitrariamente o ejercen su oficio a favor de unas pocas personas de un círculo específico.